

# APLEXT CIA.LTDA.

## **Notas a los Estados Financieros 2013 (En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

### **1- ENTIDAD DE REPORTE**

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito –Ecuador, mediante escritura pública otorgada por el Notario Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1626 de fecha 30 de junio del año 2006, la razón social es APLICACIONES EXTREMAS APLEXT CIA.LTDA.

La actividad principal de la compañía de acuerdo al objeto de la escritura de constitución es la de “Ofrecer soluciones y servicios empresariales y tecnológicos”.

### **2- BASES DE PREPARACION**

#### **2.1- Bases de Presentación**

Los estados financieros han sido estructurados en base a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.G.11.010, Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 y posteriores resoluciones vinculadas con la presente Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

Se ha considerado lo que dispone la sección No. 3 de NIIF para PYMES “Presentación de Estados Financieros”

Los estados financieros antes citados fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 31 de marzo del 2014 y de acuerdo al estatuto de la compañía y la Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Accionistas.

#### **Medición**

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2013, esto es aplicando las NIIF para PYMES.

#### **Estimaciones**

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas que constan en los estados financieros.

## **2.2 Efectivo y equivalente de efectivo**

La empresa determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre del 2013 en caja y bancos. La empresa no mantiene inversiones temporales.

## **2.3 Estimación para cuentas incobrables**

Sección 21 de las NIIF para PYMES, trata sobre las provisiones y contingencias. APLEXT CIA.LTDA, no requiere realizar estimaciones de no cobrabilidad por la prestación de sus servicios, en vista de que por su estadística de vida de la empresa no ha tenido riesgos en las cobranzas.

## **2.4 Propiedad, Planta y Equipo**

Al 31 de diciembre de 2013, la propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, sin embargo durante el año de transición (2011) y con registros contables al 1 de enero del 2012 se incorporaron a la contabilidad los efectos por la aplicación por primera vez NIIF para PYMES.

Las depreciaciones han sido determinadas en base a la vida útil de los activos de conformidad como lo dispone la Sección 17 del NIIF para PYMES

Así tenemos:

Muebles Enseres	20 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos hasta	9 años

## **2.5 Provisión Beneficios Sociales**

En concordancia con lo que dispone la NIC 19 Beneficios a los empleados y la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad social tales como 13ro. Y 14to sueldos, 15% Participación Trabajadores etc.

Los empleados cobran el fondo de reserva en el rol de pagos mensual.

## **2.6 Impuesto a la Renta**

La sección 4 de las NIIF para PYMES "Estado de situación financiera", establece que es un pasivo el impuesto a la renta corriente, así como también los pasivos por impuestos diferidos que se presentarán como pasivos no corrientes.

En el presente ejercicio financiero APLEXT CIA.LTDA, aplicando la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, artículo 37, provisiona el 22% de Impuesto a la renta.

## **2.7 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.**

APLEXT CIA. LTDA, aplica por primera vez las NIIF para PYMES a partir del 01 de enero del 2012, dando cumplimiento con las disposiciones resolutivas de la Superintendencia de

Compañías, Marco Conceptual y con disposiciones de las NIIF para PYMES, que sean aplicables de acuerdo al giro del negocio, entre las que podemos citar: Presentación de estados financieros, propiedad, planta y equipo, Flujo de Efectivo, Ingresos, etc.

### **2.8 Eventos subsecuentes**

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 31 de marzo del 2014, fecha en la que los estados financieros que se acompañan estuvieron disponibles para ser emitidos. No se reporta ningún evento importante con posterioridad al 31 de diciembre del 2013, fecha de los estados financieros

Atentamente,



Ing. Rubén Dután  
Gerente General



Karla Sanchez Buenaño  
Contadora CPA 30884